

# EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO IV

San José, sábado 6 de mayo de 1905

NÚMERO 1036

## A los fabricantes de jabón

Vendo en pequeñas ó grandes cantidades, cajas para jabón Empleo en ellas maderas secas y de primera clase. Dirigirse al apartado número 69.

ALONSO PEREZ CALVO.

**RICARDO KRIEBEL**  
DENTISTA ALEMAN

Despacha en la casa frente á la de don Federico Tinoco.

## Portentosa Transformación

Estas son dos fotografías del niño Francisco Maribona y Peraza, de la Habana, tomadas á la edad de 9 y 11 años respectivamente.



EDAD 9 AÑOS



EDAD 11 AÑOS

La transformación maravillosa de un sér endeble y raquítico en un adolescente fuerte, robusto y sano, como lo demuestra su atlética figura, fué obra realizada por la

## EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

Para los que duden de la autenticidad de esta asombrosa transformación, insertamos los testimonios de la Sra. Doña Catalina Peraza, madre del niño y del Dr. Don Roque Sánchez Quiróz, cuyos documentos han sido refrendados por el Sr. Notario Ledo. Don Francisco de Castro y Flaquer, según Acta Núm. 479, cuyo original extractamos.

<p>HABANA, 15 de Marzo de 1903. Sres. SCOTT &amp; BOWNE, Nueva York.</p> <p>Muy Señores míos: En prueba de agradecimiento remito á Uds. las fotografías de mi hijo el niño Francisco Maribona y Peraza, de once años de edad, el cual debido á un golpe sufrido en el pecho lo tuve atacado de una enfermedad que día por día me hacía ver más cercano el fin de la vida; la tos y la fiebre lo habían aniquilado; su figura era un espectro, sólo huesos y espíritu. En ese estado, el Dr. Roque Sánchez Quiróz, después de haber agotado todos los otros recursos le recetó la Emulsión de Scott Legítima, habiéndola tomado por espacio de un año. El resultado tan prodigioso que nadie pensó, puede verse por las dos fotografías que tengo el gusto de remitir á Uds., autorizando los para que las publiquen.</p> <p>CATALINA PERAZA, VDA. DE MARIBONA.</p>	<p>ROQUE SANCHEZ QUIROZ, Médico y Cirujano.</p> <p>CERTIFICO: que el menor blanco Francisco Maribona y Peraza, vecino de Omoa Núm. 44, á consecuencia de un traumatismo que puso en peligro su vida, quedó en un estado de caquexia que parecía imposible pudiese recuperar la salud á pesar de haberle indicado los medicamentos y el régimen alimenticio que á mi juicio le convenia. En esas circunstancias tuve la idea de indicarle la verdadera Emulsión de Scott que tan buenos resultados me había proporcionado en otras ocasiones, obteniendo esta vez un resultado que á mi mismo me causa asombro, quedando una vez más convencido de las excelentes propiedades de dicha Emulsión.</p> <p>HABANA, Marzo 16 de 1903. Dr. ROQUE SANCHEZ QUIROZ.</p>
--	--

Conforme á su original que con el número 479 queda en mi protocolo corriente. De todo lo cual y de lo demás contenido en este documento yo el notario doy fe.

En la ciudad de la Habana,  
á 26 de Agosto de 1903.

TESTIGOS: PEDRO MONTERO  
C. REQUENA

**Cerveceria**  
CERVEZA

NEGRITA Y SOL

**RICHMOND**

CERVEZA NEGRA

Marca RRR y Pale Ale

## EL DEPOSITO DE MADERA

MAS GRANDE DE SAN JOSE

Ahora tengo un surtido completo de todas las clases de cedro amargo Coaba, Pochote, Guanacaste, Roble y todas las demás famosas clases de madera que crecen en el cantón de San Mateo. Tengo una grande existencia de tablón y tabilla que vendo muy barato. También soleras, cadenas y gigantones, ruedas, ejes, limones, timones y parales. Reglas cortadas á 10 y 15 céntimos, reglas de 4 varas, 20, 25, 30 y 35 céntimos. Consignan mis precios antes de comprar en otra parte. ARTHUR WOLFF antiguo local de la caballeriza de M. Gutiérrez.

## Remate de una Imprenta

A las doce y media del día VEINTE DE ESTEMES en mi oficina, remataré en el mejor postor y por cuenta de su dueño, la imprenta que usaron "Las Noticias" y "La Aurora" sirve de base \$2,000.00. El inventario está en mi oficina á la disposición de quien lo solicite y la imprenta puede verse todos los días de 1 á 2 frente al Parque Central.

San José, 7 de Abril de 1905.

GERARDO ECHEVERRI Y AGUILAR  
Notario Público

## EL ACORAZADO

DE BERTHEAU & Co.



Esta gran fábrica de calzado, que tiene á la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes les ofrece al público el calzado más barato que hay en el país. desde \$2 par hasta \$12 el par Zapatos costosos. Visítad tan bien atendido almacén

## ADVERTENCIA

## "EL DERECHO"

Director y Editor

Manuel Castro Q.

Administrador

Rubén Méndez

Es empeño sincero y ardiente de "EL DERECHO" que la presente campaña electoral se distinga por su alta decencia y cultura; por lo tanto pone en conocimiento de todos los interesados, que en lo sucesivo se reservará la facultad de corregir ó rechazar del todo las colaboraciones, comunicados y correspondencias que se le envíen.

## SAN RAMON

El presente número de EL DERECHO lo dedicamos á SAN RAMÓN, á la ciudad plétórica de vigor, á la ciudad joven, á la ciudad republicana por excelencia.

De San Ramón conservamos un caudal inagotable de agradables é imperecederas impresiones. Podéis llevar frío en el corazón, podéis estar llenos de desaliento, vuestro paso por aquella ciudad donde los espíritus están templados en el más vivo fuego del patriotismo, os vuelve á la vida enérgica, á la vida activa colmada de las esperanzas de que se disfruta en el seno del republicanismo.

De nuestro paso por San Ramón conservamos el recuerdo imborrable de ancianos y jóvenes compañeros en la causa, cada uno de los cuales es acreedor á ser considerado como apóstol tan sólo de las grandes causas, de las causas que honran á la humanidad.

Ah! Tenemos que agregar más. San Ramón es la cuna de las mujeres bellas, de las de ojos quemantes, de las de virtudes sin cuento, de las matronas respetables. En San Ramón tenemos compañeras llenas de atractivos por sus cualidades físicas y morales. Esas amigas nuestras ostentan con orgullo en su pecho la escarapela tricolor, y de ello hacen ostentación con orgullo.

San Ramón es más que un Puerto Arturo. Allí jamás podrá entrar el enemigo, las columnas que sirven de sostén en aquella región republicana á la causa santa son firmes, como rocas graníticas.

San Ramón es pueblo de gran porvenir. Nuestro entusiasmo siempre lleno de aliento por la causa allí creció. Nos hallamos en un medio donde las ideas vibran, donde los pensamientos circulan con valentía, donde los corazones sólo palpitan á impulsos de lo más grande que en la presente lucha electoral se ha presentado en el debate, á impulsos del pensamiento republicano.

San Ramón está allí en la cima: de un lado Atenas y Palmares, del otro Grecia y Naranjo. Con pueblos así se va á todas partes.

La bandera tricolor se destaca en la altura. Santo y seña: ¡Viva el Partido Republicano! ¡Viva don Máximo Fernández!

Los ciudadanos que integran nuestras Directivas allí, los nombres de los cuales publicamos ahora, valen cada uno por una convicción labrada en diamante.

## DIRECTIVA CENTRAL

### Presidentes honorarios

Pbro. Pedro Cambroneo  
Daniel Murillo  
J. M. González  
Alfredo Rodríguez  
Rafael Rodríguez S.

### Presidente

Jesús Monge A.

### Vicepresidentes

Abel Valenciano  
Gerardo Carvajal  
Juan J. Mora

### Secretarios

Pioquinto Quesada  
Benjamín Salas

### Prosecretarios

Nicanor Jiménez  
Manuel Murillo

### Vocales

Casiano Alvarado  
José Valenciano  
José Estrada  
Pedro Madrigal  
Zacarias Salazar

Adolfo Vargas  
Ricardo Vargas  
Juan M. Quesada  
Vidal Quesada  
Juan M. Quesada G.  
Juan Rodríguez  
Maximino Chaves  
Francisco Quesada  
Juan Lobo  
Vicente Salazar  
Juan Marín  
Amadeo Castro  
Abraham Castro  
José Calvo  
Dionisio Villegas  
David Vargas  
Norberto López  
Lino Calvo  
Adolfo Villalobos  
Rafael Castro  
Benjamín Rodríguez  
Samuel Castro  
Rafael Soto  
Ramón Zamora  
Rafael Valdares  
Miguel Murillo  
Benigno Arroyo



Maurilio Alvarado  
Tobías Durán  
José Antonio Alvarado  
Maurilio Lobo

**SAN JUAN**

*Presidente honorario*  
Apolinar Carvajal  
*Presidente efectivo*  
José Rodríguez  
*Vicepresidentes*  
Miguel Rodríguez  
Ramón M<sup>a</sup> González  
*Secretario*  
Pedro Carvajal  
*Prosecretario*  
Ramón Lobo  
*Tesorero*  
Heliodoro Salas  
*Vocales*

**CONCEPCIÓN**

*Presidente honorario*  
Tomás Zumbado  
*Presidente efectivo*  
Eufrasio Méndez  
*Vicepresidente*  
Miguel Salazar  
*Secretario*  
Antonio Salas  
*Tesorero*  
José Ramírez

*Vocales*

Rogelio Zumbado  
Luis Alfaro  
Rafael Varela  
Higinio Muñoz  
Fulgencio Murillo  
José Murillo  
José M<sup>a</sup> Chávez  
Romualdo Alfaro  
José Manuel Sibaja  
Ramón Muñoz  
Joaquín Villegas  
Liberato Cordero  
Santiago Villalobos  
José Bolaños  
Miguel Navarro  
Jerónimo Huertas  
Santiago Jiménez  
Rafael Cordero  
Bernabé Navarro  
Pablo Salazar

**SAN ISIDRO**

*Presidente honorario*  
Trinidad Ramírez  
*Presidente*  
Miguel Montero  
*Vicepresidente*  
Florindo Rojas  
*Secretario*  
Toribio Ramírez  
*Tesorero*  
José Cordero

*Vocales*

Francisco Varela  
Trinidad Ramírez  
Pablo Varela  
Rafael Varela Ramírez  
Pedro Varela  
Rubén Villalobos  
Ramón Cordero  
Julián Campos  
Liberato Ramírez  
Ignacio Fernández  
Toribio Murillo  
Manuel Fernández  
Rafael Cordero  
Ismael Cordero  
Elías Chinchilla  
Ramón Fuentes  
Rafael Trejos  
Rafael Cambronero  
Jesús Montero  
Higinio Fernández V.  
Benigno Varela  
Rafael Varela M.  
José Chávez A.  
Jacobo Chávez  
Miguel Chávez

**SAN RAFAEL**

*Presidente honorario*  
Lorenzo Chávez  
*Presidente*  
Juan Valerio  
*Vicepresidente*  
Eusebio Benavides  
*Secretario*  
Pedro Jiménez  
*Prosecretario*  
Nicomedes Palma  
*Tesorero*

*Vocales*

Próspero Chávez  
Andrés Villalobos  
Julio Hernández A.  
Manuel Alvarado B.  
Camilo Hernández  
Nicomedes Hernández  
Manuel Quesada  
Olivio Hernández

Ramón Sandoval  
Céfero Sandoval  
Jesús Jara  
José Angel Salas  
Luis Araya  
Gabino Herrera  
Juan Jara  
Cerafin Arce  
Manuel Alvarado  
Juan Chávez Alvarado  
Juan Vargas Chavarría  
Juan Benavides  
Pedro Carvajal  
Rafael Arce  
Juan María Cordero  
Segundo Jiménez  
Manuel Gutiérrez  
Ramón Torres  
Valerio Moya

**SANTIAGO SUR**

*Presidentes honorarios*  
Guadalupe Quirós  
Santos Alpizar  
*Presidente*  
Rosendo Quirós  
*Vicepresidentes*  
Ramón Quirós  
José Zeledón

*Secretario*

Modesto Quirós

*Prosecretario*

Isaías Quirós

*Tesorero*

Mariano Camacho

*Vocales*

Tobías Villalobos  
José Cruz  
Francisco Loria  
Vicente Avila Jiménez  
José Quirós  
José Arias  
Antonio Blanco  
Ezequiel Cruz  
Juan María Cordero  
Félix Alpizar  
Elías Alpizar  
Dimas Quirós  
Agustín Badilla  
Bernabé Quirós  
Rubén Quirós  
Ramón Zeledón  
Juan Badilla  
Juan Chávez Delgado  
Joaquín Camacho  
Timoteo Benavides  
Cayetano Jiménez

**SANTIAGO NORTE**

*Presidente honorario*  
José Villegas  
*Presidente*  
Zacarías Lobo  
*Vicepresidente*  
Anselmo Vargas  
*Secretario*  
Ricardo Villegas

*Vocales*

Paulino Ramírez  
Emilio González  
José Alvarado  
Francisco Ultae Z.  
José Cruz  
Pastor Villalobos  
Romón Molina  
Manuel María Ramírez  
Hermenegildo Ulate  
José Villegas Lobo  
Rafael González  
Jorge Benavides  
Ramón Alvarado  
Guillermo Cambronero  
Rafael Calderón  
Ismael Lobo

**PIEDESUR**

*Presidentes honorarios*  
Juan Badilla G.  
Guillermo Vega  
*Presidente*  
Gabriel Barrantes

**TALLER DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA**

Situado detrás del Colegio Superior de Stas.

José Pana y Francisco Bonilla

Se aceptan contratos y se trabaja en toda clase de construcciones, garantizando el trabajo y el cumplimiento en toda clase de obligaciones.

**Joaquín Chaves**

**FABRICANTE DE MUEBLES**

Se hace cargo de toda clase de refacciones en edificios y muebles, cuenta con los mejores operarios del país y emplea magníficos materiales en sus trabajos.

Tiene establecido su TALLER frente a la EUREKA

**INDUSTRIA NACIONAL**

Para las personas que deseen tener calzado barato, recomendamos especialmente la fábrica de Roberto J. Sánchez situada frente a la Marina, al lado de Mr. Asch.

Servicios para la clientela de la capital, provincias y demás poblaciones por correo libre de porte.

Agente en San Ramón.—Jesús Monge Acosta.

**ENRIQUE PINTO**

**OFICINA**

de Abogacía Notariado y Agrimensura  
Despacho: Avenida Central Este N° 204  
Bajos de la casa doña Juana Aguila  
v. de Echeverría.

San José d. Costa Rica.

**RICARDO COTO FERNANDEZ**

**POR EXPERIENCIA**

El calzado de "Artavia," se manda a todas partes del país,

**Libre de gastos**

para el comprador, y a los mismos precios a que se vende en esta capital.

Pero las órdenes han de venir acompañadas de su importe; de lo contrario no serán atendidas.

Toda venta se atenderá estrictamente al contado. En cambio los precios no admiten competencia en su clase.

*Emilio Artavia.*

**GRAN FABRICA DE MUEBLES**

**NICANOR VALVERDE & COMPAÑIA**

Situada en el puente de la Fábrica

Cuenta con magníficos operarios y una gran cantidad de máquinas que permiten elaborar todas las manufacturas del ramo a precios tan asequibles como al alcance de todo el mundo.

Se hacen trabajos de Tapicería y colchonería



- Vicepresidentes*  
**Cástulo Hernández**  
**Rafael Rodríguez V.**
- Secretario*  
**Eulogio Hernández**
- Prosecretario*  
**Onecifaro Chavarría**
- Vocales*  
 Ramón Villalobos  
 Cornelio Hernández  
 Francisco Hernández  
 Lupario Sequeira  
 Juan E. Alvarado  
 Andrés Hernández  
 Pío Villalobos  
 Miguel Salas  
 Mafael Salas  
 Jenaro Jiménez  
 Eduardo Villalobos  
 Gerardo Bermúdez  
 José Rodríguez  
 José Villegas  
 Rafael Gómez  
 José Núñez  
 Guillermo Pérez  
 Pedro Sequeira  
 Pablo Chávez  
 Gabriel Ureña  
 Bruno Badilla  
 Casimiro Monge  
 Damián Villalobos  
 Elías Carmona.

**PIEADADES NORTE**

- Presidente honorario*  
**Juan Vicente Araya**
- Presidente*  
**Ceferino Herrera**
- Vicepresidente*  
**Julián Campos V.**
- Secretario*  
**Gregorio Villalobos**
- Vocales*  
 Jacinto Leitón  
 Rafael Leitón
- Vocales*  
 Apolinar Rodríguez  
 Alberto Herrera  
 Leonardo Robles  
 Emilio Morera  
 Cristóbal Sancho  
 Rosario Vargas  
 Daniel Garro  
 Zenón Villalobos  
 Ignacio Vega  
 Trinidad Vargas  
 Eufracio Arias  
 Ismael Vargas  
 Pedro Robles  
 Leonidas Núñez  
 Bernardino Elizondo  
 Antonio Mesén  
 Feliciano Rodríguez  
 Pedro Sandoval  
 Pío Rodríguez  
 Rafael Campos  
 José Araya  
 Joaquín Campos  
 Rafael Campos  
 Inocente Rojas

**A LOS RAMONENSES**

Es imposible permanecer por más tiempo indiferente ante el movimiento político actual, es imposible dominarse, haciendo un esfuerzo sobrehumano, sin manifestar con entera franqueza, que es lo que en mi humilde modo de pensar, conviene más al pueblo de Costa Rica.

Luchan en este momento varios partidos políticos por llevar al Solio Presidencial el ideal que en su concepto encarna mejor sus principios y cuyos candidatos tienen méritos que yo no niego y

defectos que tampoco ataco por que todos tenemos defectos y también cualidades, y en las luchas políticas quien usa el insulto y la injuria como arma de combate, es porque no tienen argumentos ni razones para llevar el convencimiento a los demás

Las luchas políticas deben ser fiestas hermosas de la Patria, en donde sus hijos se disputen el derecho de ser los primeros en hacerle mayor bien a la República; no debe enfriarse la amistad entre los amigos; no deben perderse las relaciones entre las familias, porque la amistad debe anteponerse ante la pasión política y entre las familias debe reinar siempre el mayor cariño, porque la misma sangre corre por sus venas

Quien trate de sembrar el desorden y la discordia, es porque no quiere a su pueblo. Séamos cuerdos: convenzamos al amigo y al pariente con razones; pero no los forcemos a que piensen como nosotros ni los insultemos porque no son de nuestro Partido; conservemos la amistad y el cariño y acordémonos de que todos somos del mismo pueblo, que las luchas políticas pasan y sólo quedan los odios y las enemistades, sembrando terribles divisiones, siempre dañosas para los intereses y progreso de los pueblos.

Yo estoy abiertamente con el Partido Republicano, porque en mi concepto es el que mejor garantiza los intereses del pueblo, porque en mi concepto es el más democrático y el que procurará mayor bien a la República.

Nadie ignora que el Partido Republicano se compone en su inmensa mayoría de las gentes humildes del pueblo, de los artesanos, de los jornaleros y de todos aquellos que sienten cariño por las doctrinas democráticas y que piensan siempre en un porvenir venturoso para la Patria; nadie ignora que en todos los pueblos de Costa Rica las clases trabajadoras contestan entusiasmadas al grito de ¡Viva el Partido Republicano!, y sabemos que la de este Partido es la verdadera causa del pueblo, ¿por qué, pues, no hemos de estar con ese partido que es el de nuestras simpatías y el que mejor garantiza los derechos del pueblo?, es claro que sí. Al triunfo seguro marcharemos unidos, como un sólo hombre, ostentando sobre nuestro pecho la insignia tricolor, esa bandera gloriosa que cobija con sus hermosos pliegues la paz y prosperidad de la República y que ante ella nuestros antepasados supieron luchar con valor en los campos de Santa Rosa y Rivas defendiendo la integridad nacional.

Aprovechemos este momento grandioso de la Patria, en que el hombre digno y honrado que rige sus destinos, don Ascensión Esquivel, ha ofrecido garantizar la libertad del pueblo y entregar el Poder al que la mayoría de los costarricenses elija, aprovechemos este momento que se escribi-

rá con letras de oro en la historia de Costa Rica, para hacer uso de nuestros derechos y cumplir honradamente con nuestros deberes de ciudadanos libres

¡Viva el Partido Republicano!  
 ¡Viva el Licenciado Don Máximo Fernández!  
 ¡Viva el Presidente de la República D. Ascensión Esquivel!  
 San Ramón, 19 de abril de 1905.

**Rafael Rodríguez S.**

**Información Política**

**TELEGRAMA DE PUNTARENAS**

Mayo 6

A Director de EL DERECHO  
 San José

¡Viva el Partido Republicano!  
 Santa Rita, Pozo de Agua, Corralillo, San Antonio, Jesús y San Pablo, nuestros, enteramente nuestros. Comisión republicana recibida en todas partes con gran entusiasmo. "Unión Guanacacateca" está recibiendo tremendo puntapié. Filadelfia protestó de los delegados de "La Unión". *Prensa Libre* tragóse telegrama, no lo publicó transcrito.

E. DE LA GUARDIA

**Protestas**

Considerando que soy ciudadano libre para ejercer mis derechos en política, y habiéndome inducido a tomar licor en casa de Manuel Alvarez, taquilla de propaganda del partido que mañosamente llaman del pueblo y no lo es, me hicieron firmar a favor de don Tobías Zúñiga Castro. Protesto y me adhiero al verdadero partido del pueblo, que proclama al eximio ciudadano Don Máximo Fernández Puntarenas, mayo 1º de 1905.

*Fermín Tapia*

**PROTESTA**

Señores: En "El Noticiero" de 9 de marzo, en la sección de información política, aparece mi nombre como miembro del gremio de artesanos y propuesto para Presidente honorario del club que proclama como candidato a don Tobías Zúñiga Castro. Declaro públicamente que se ha hecho uso de mi nombre indebidamente; no soy, ni quiero pertenecer al referido gremio y menos estoy afiliado a ningún partido político: soy hombre independiente; pero como ciudadano que se interesa por el bien del país, hago constar que el único partido de mis simpatías es el Republicano, cuyo Jefe es el Licenciado Don Máximo Fernández.

Puntarenas, 14 de abril de 1905.

*Benjamín Arguedas*

**PROTESTA**

Hace como veintidós días, que en momentos de ofuscación di mi firma en casa de Manuel Alvarez, afiliándome al partido del pueblo, que proclama como candidato a don Tobías Zúñiga; mas hoy que estoy convencido de que el Partido Republicano sustenta ideas y principios que se encaminan en bien de nuestra querida Patria, protesto enérgicamente de la firma que di en favor del partido del pueblo, y me adhiero desde este momento al Republicano que proclama para

Presidente de la República en el próximo periodo, al insigne ciudadano Licenciado don Máximo Fernández.

Puntarenas, marzo 26 de 1905.

Por súplica del señor Eligio Bustos, que no sabe firmar,

*Casimiro Vargas*

Testigos: Domingo Barriás

José M. Carranza

**PROTESTA**

Protesto de la firma que di por don Tobías Zúñiga Castro, por haber sido engañado, y me adhiero al legítimo Partido Republicano que proclama la candidatura del Licenciado Don Máximo Fernández para Presidente de la República en el próximo periodo constitucional.

Puntarenas, 17 de abril de 1905.

*Juan Cantillo.*

**PROTESTA**

San Isidro, mayo 3 de 1905

Yo, Rosa Marín, protesto de la manera más enfática, de la firma que di en favor del zúñiguismo, y me adhiero al Partido Republicano que postula como candidato al preclaro ciudadano Licenciado Don Máximo Fernández.

A ruego de mi padre, firmo yo,  
*Adolfo Marín.*

**PROTESTA**

Yo, Florindo Hernández Camacho, protesto de la firma que di a favor de don Tobías Zúñiga Castro por haber creído que este señor era el candidato del Partido Republicano, y sabiendo que no lo es, retiro dicha firma y me adhiero al verdadero Partido Republicano que tiene como Jefe al Licenciado Don Máximo Fernández.

San Rafael de Heredia, 23 de abril de 1905.

*Florindo Hernández C.*

**PROTESTA**

Habiendo dado la firma por don Tobías Zúñiga Castro, protesto de ella y me adhiero al gran Partido Republicano que proclama como candidato al eximio ciudadano Licenciado Don Máximo Fernández, pues siempre he sido republicano de corazón y no de ocasión.

Desamparados, abril 28 de 1905.

*Faustino Ureña.*

**PROTESTA**

Yo, Manuel Ramírez Cortés, vecino del centro de esta ciudad, hago cons-

tar que por deferencia a don Víctor Dobles di la firma de adhesión al partido de don Tobías Zúñiga Castro, pero hoy, convencido de que el partido político que representa los verdaderos intereses de la clase humilde del país, es el del Licenciado Don Máximo Fernández, me adhiero a él y por consiguiente soy republicano.

Heredia, 30 de abril de 1905.

A ruego del protestante, que no sabe firmar,

*José Leandro Zamora*

**AVISOS**

**Los altos**

de la casa de doña Juana v. de Salazar están desocupados, al efecto de alquilarlos. No pierdan la oportunidad las familias numerosas, pues la amplitud de la casa es aparente y de bastante comodidad. El que quiera informes que pase a los bajos de la misma casa.

**El Secretario**

de la Directiva Central del Partido Republicano de Costa Rica, Licenciado don Manuel Castro Q., despacha de las 12 m. hasta las 4 de la tarde en su oficina: Bajos de la casa de doña Juana v. de Echeverría, número 204 Avenida Central Este

*Una gratificación*

daré a la persona que me presente un perrito negro, lacio, orejas grandes muy cachorrito, con un collar blanco y su correspondiente candado, se desapareció del Mercado de esta ciudad.

ELIAS CALDERÓN G.

**ENCUADERNACION DE LIBRO**

En la tercera Avenida, Oeste, junto a la Platería de don Francisco Meléndez, he abierto un taller de Encuadernación en el cual se ejecutarán todos los trabajos concernientes al ramo, con prontitud y esmero. Precios sin competencia.

ANTONIO PADRÓN.

**AVISO**

Señor don Agustín Jiménez: Pase a pagar el alquiler de casa. Hacemos extensivo este llamamiento a don Tulio Delbo.

*Andrés Retana*

*No se incendió*

Gran fábrica eléctrica almacén y venta de muebles de Jorge Morales Bejarano. Talleres de carpintería, ebanistería, sillería enregillado, tapicería y colchonería. SE ARREGLAN TODA CLASE DE MUEBLES La primera y más antigua del país establecida en 1890.

TRABAJOS GARANTIZADOS LOS MEJORES Y MAS BARATOS.

Jorge Morales Bejarano.



## Carpintería Moderna

de Arturo Zúñiga

En este taller establecido recientemente, 25 varas al Su de la Botica Francesa, se hace cargo de toda clase muebles de las maderas más preciosas del país con la actividad posible. Los precios en los encargos en BANISTERÍA y ARTESON serán al alcance de la situación económica. Se tornea cualquier trabajo por difícil que sea, pues el encargado del taller, cuenta con bastantes años de práctica en el ramo. Se afilan seiruchos á cualquiera hora que llegen.

## Quando falta El Apetito.

Quando causan repugnancia los manjares cuando se come más bien por costumbre que por gusto, cuando lo que se come cae como plomo en el estómago, cuando al poco tiempo después de comer vienen las agruras, el embarazo, náuseas, quizás vómitos ó desagradables eructos, pesadez en el estómago, pesadez en la cabeza, molestia y sueño, palpitación y aun dolor del corazón con inquietud y nerviosidad, entonces es evidente que algo anda mal en el estómago y también es evidente que deben tomarse sin pérdida de tiempo las Pastillas del Dr. Richards, porque esa medicina se prepara precisamente para esa clase de enfermedades. Es seguro que el vecindario del lector de estas líneas hay quien conozca por experiencia las virtudes medicinales de las



## Pastillas del Dr. Richards

son las pastillas que curan el estómago sin gastarlo; esta es la medicina que cuenta con un propagandista en cada consumidor; esta es la obra maestra de un médico americano.

El sueño para ser reparador ha de ser también tranquilo. Centenares de personas se levantan diariamente de la cama tan cansados y perezosos como cuando se retiraron á las once ó doce de la noche con el buen fin de buscar en el sueño el descanso de las rudas faenas de día. Nada induce sueño refrescante, reparador, vitalizador como la buena digestión y asimilación de los alimentos. Todos los dispépticos duermen mal. Todos los dispépticos se levantan de la cama cansados, perezosos, mal humorados.

Quando la mala digestión impide el sueño cuando, el sueño que da vida, deben tomarse las Pastillas del Dr. Richards, medicamento sobre el que "se compra pero no se paga con dinero." Miles de dispépticos les toman, miles de boticarios les recomiendan, todos las recomiendan.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

Núm. 3.

# Tienda de novedades - Manuel Romero

CONOCIDO ES DEL PUBLICO el esmero de esta casa en ofrecerles constantemente un variado surtido en novedades; pero nunca como el que acaba de recibir para SEMANA SANTA, en sombreros, corbatas, fajas, géneros para vestidos, &c. Gran variación de sombreros para caballeros, que procedentes de una de las mejores fábricas inglesas acaban de recibirse. Todo el que visite esta casa en demanda de calzado, tiene que convencerse; no hay más allá en elegancia, gusto en el trabajo, lo moderado en los precios, que no admiten competencia.

## CERVECERIA TRAUBE LAGER BEER CERVEZA NEGRA MARCA ESTRELLA BEST STOUT PORTER

## Zapatería de Elias Calderón

Calle 6ª Norte, frente al Mercado, contiguo al despacho de los doctores Bucavado

En su taller, contando con buenos materiales y escogido personal en el ramo, ofrece al público un completo y variado surtido, de calzado, de todas formas y precios de ración económica, á la medida y al gusto del cliente. También tiene sucursal en el Mercado donde ofrece el mismo servicio. No olvidarse pues, de hacer un visita á este taller, de donde saldréis absolutamente satisfechos.

## VIGORIZADOR de la VIDA

### AFRODISIACO del DR. BRANDE

PARA HOMBRES, DEBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBLE para la curación de la Impotencia, Derrames seminales de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES dura ó la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de

Devilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales.—Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y espíritu; comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y corrigiendo por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre estas y sobre sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Dirijase las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privadas.

BRANDE Y CA. QUIMICOS.

241 E. 31 STREET.

NUEVA, YORK E. U. A.

## PLATERIA DE RAFAEL PARIS ESPINAR

Compro toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circulación. Oro y plata en barras y alhajas usadas. Brillantes, rubies, esmeraldas, perlas. Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen á mi taller.

## La Educación

### ALMACÉN UNIVERSITARIO DE LIBROS ESCOLARES

Con este nombre he bautizado mi Librería, Papelería y Almacén de Música, situado en los bajos de la casa de don Alejandro Aguilar y donde estubo muchos años la librería del señor Montero.

Acabo de recibir útiles para escuela, como cuadernos de todas clases, lápices, portaplumas, libretas, borradores, tinteros, goma, cajitas para lápices, tiza, pizarras y pizarrines, papel secante, etc., etc., lo mismo que un gran surtido de libros en blanco, juegos de libros pequeños, como para los señores comerciantes en pequeño del mercado; juegos de libros para los estudiantes de teneduría de libros, copiadores de cartas, diccionarios de la lengua castellana, devocionarios, novenas, etc., etc.

En papelería tengo un completo surtido. Cajitas de papel de fantasía á 50 céntimos cada una; cajitas de papel de luto, etc.

Mi almacén de música, único en esta capital, está bien surtido de óperas, misas, piezas para baile, para canto, para no á 2 y á 4 manos, para órgano, para clarinete, para violín, para aríum, para flauta, etc, de etc., y cuanto se puede desear en este ramo: cuerdas para violín, guitarra bandurria, contrabajo, mandolina, y laúd; cañas para clarinete, clavijas para guitarra, clavijas y colas para violín etc, etc.

Recibo órdenes de trabajos de imprenta encuadernación y sellos de hule, garantizando esmero y prontitud.

Tengo correspondientes en Europa y Estados Unidos, á quienes puedo hacer los pedidos que se me encarguen de música, libros, periódicos y de todo lo concerniente á los ramos de mi negocio.

M. V BLANCO

San José, 5 de abril de 1905.

## Manuel Abogado

DE LOS de la casa de DOÑA JUANA A. CASTRO V. DE ECHEVERIA. OFICINA: AVENIDA CENTRAL E. NUMERO 204

## Quesada

## EDUARDO MAROTO

Precios sin competencia

Una visita hará ahorrar algún dinero. Se aceptan toda clase de comisiones. Encargos de provincias son atendidas con prontitud y satisfacción del cliente.

## Taller de Costura

Deposito de muebles nuevos y de medio uso. Local: 75 varas al Oeste de la tienda de los Alfaro, frente á la oficina de Dn. Gerardo Echeverría. Dirección por correo: casilla n° 499 San José. Agencia de famosas fábricas de muebles del país

solamente de encargo

—TIPOGRAFÍA DE "ELDERECHO"—